FOCREMI BNB



Contenido

Informe Gestión 2024

- 1. Antecedentes FOCREMI BNB.
- 2. La Economía Boliviana en la Gestión 2024.
- 3. Informe sobre la Gestión de Administración del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas 2024.

Estados Financieros con Dictamen de Auditoría Externa

- 4. Dictamen del Auditor Independiente.
- 5. Estados Financieros del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas FOCREMI BNB.



INFORME DE GESTIÓN

1. Antecedentes Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas FOCREMI BNB.-

En artículo 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros dispone que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

En este sentido, en fecha 28 de diciembre de 2022 se emite el Decreto Supremo N.º 4847, que dispone la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas, en adelante denominado FOCREMI – BNB, con el 2.8 % de las utilidades correspondientes a la gestión 2022.

El Banco Nacional de Bolivia, en cumplimiento a lo dispuesto, la junta de accionistas autoriza la constitución por primera vez, con el 2.8 % de las utilidades de la gestión 2022 el Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas, por un importe de Bs 5,394,165.

En la gestión 2023, se emite la Resolución Ministerial Nº 043 de 10 de febrero de 2023, que dispone el reglamento de los Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas, que rige el funcionamiento y administración del FOCREMI – BNB.

En la Gestión 2024, no existió modificaciones al patrimonio autónomo del Fondo.

A continuación, se detalla la constitución del FOCREMI – BNB:

Gestión	Norma	%	Importe
2022	D.S. N.º 4847 del 28/12/2022	2,8%	5,394,165
•	Total Patrimonio Autónomo FOCREMI - BNB		5,394,165

Los recursos, bienes, derechos y obligaciones que integran el patrimonio del FOCREMI BNB, se constituyen como patrimonio autónomo, es independiente y separado de los registros contables del propio administrador (Banco Nacional de Bolivia S.A.).

En cumplimiento a la normativa de los Fondos de Crédito, el FOCREMI – BNB cuenta con personal dedicado exclusivamente a su manejo dentro de la Entidad Administradora.



2. La economía boliviana durante la gestión 2024.-

Actividad mundial

En 2024, la economía mundial continuó transitando un entorno de crecimiento moderado y diferenciado entre regiones, con claras disparidades entre economías avanzadas y emergentes. Este contexto fue moldeado por diversos factores, incluyendo la persistencia de riesgos geopolíticos, la convergencia de la inflación hacia niveles bajos en la mayor parte del mundo, y el impacto creciente de los costos climáticos en economías vulnerables.

En consecuencia, se evidenció un crecimiento desigual entre países y regiones, reflejando un panorama de "multi-velocidad". Mientras economías avanzadas como Estados Unidos destacaron con un crecimiento superior al esperado, otras regiones, como Europa, enfrentaron un desempeño más débil. Por su parte, las economías emergentes también mostraron disparidades significativas, con Asia liderando el crecimiento gracias al dinamismo de India, mientras que América Latina y África presentaron desempeños mixtos.

Lento -Promedio actual: 1.3% -Esperado antes de la pandemia (3.3%) (26 países) -Promedio actual: 1.1% -Esperado antes de la pandemia (2.0%) Promedio actual: 3.2% -Esperado antes de la pandemia (3.8%) -Promedio actual: 2.4% -Esperado antes de la pandemia (2.2%) Acelerado -Promedio actual: 5.4% (68 países) Acelerado Esperado antes de la pandemia (3.8%) -Promedio actual: 5.9% -Esperado antes de la pandemia (1.5%) 40% 74% (47 países) (37 países) 30% 20% (5 países) (4 países) 31% 10% 0% En Desarrollo (152) Avanzadas (35)

Gráfico 1: Crecimiento mundial (%) por niveles de velocidad.

Fuente: UNDP

Por su parte, la inflación mundial continuó acercándose a las metas establecidas por los bancos centrales, aunque persisten presiones significativas en el sector servicios de las economías avanzadas, impulsadas principalmente por el costo de la mano de obra. A futuro, se espera que el nivel de precios continúe en su convergencia hacia umbrales de estabilidad.

10
8
6
4
2
0 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025

Mundo Avanzadas Emergentes

Gráfico 2: Inflación mundial y proyecciones (%)

Fuente: OECD

Por lo anterior, se observó un cambio hacia posturas monetarias más laxas en varios bancos centrales de economías avanzadas, impulsado por la moderación de la inflación y la necesidad de fomentar la actividad económica. Este ajuste favoreció las expectativas de los mercados financieros, mientras que su efecto sobre las monedas de las monedas de América Latina y el Caribe (LAC) ameritará vigilancia según se originen mayores correcciones de las tasas y posibles movimientos de capitales. Mientras tanto, las tendencias de depreciación observadas en años anteriores se moderaron.

Gráfico 3: Tasas de interés de política monetaria de países desarrollados (%)

Fuente: OECD

En Bolivia, sin embargo, la dualidad entre el tipo de cambio oficial y paralelo sigue siendo un caso único en la región, lo que mantiene altos niveles de incertidumbre y desafíos para la estabilidad macroeconómica, lo cual se desarrollará en el siguiente acápite, sobre la economía boliviana.

Mientras se experimentaba un panorama de convergencia a la estabilidad, el escenario global en la presente gestión estuvo marcado por riesgos geopolíticos activos, incluyendo los conflictos en Oriente Medio (Israel-Hamas), Ucrania y varias regiones de África. Estos eventos han incrementado la incertidumbre, afectando mercados financieros y cadenas de suministro, aunque en general se estima que el riesgo geopolítico tiene consecuencias episódicas, sin influencia generalizada o capacidad de generar recesiones globales. Con todo, representa un importante riesgo que se puede transmitir por una variedad de canales directos e indirectos a la economía mundial.

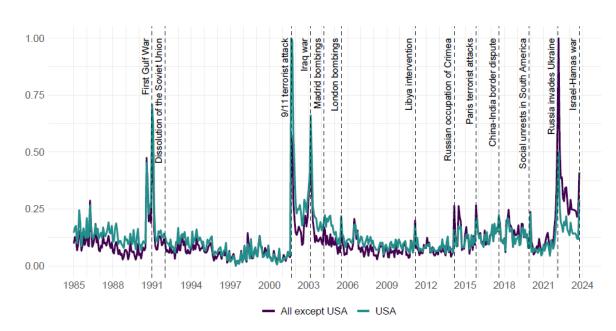


Gráfico 4: Índice de Riesgo Geopolítico Global y canales de transmisión.

Nota: El índice GPR mide la frecuencia de menciones a eventos geopolíticos adversos en medios de comunicación de EE.UU

Fuente: Hodula et.al (2024)

En el caso de Bolivia, estos riesgos generan efectos indirectos, como fluctuaciones en los precios de los commodities exportados y una mayor vulnerabilidad en las cadenas de importación. La inseguridad global podría tener el potencial de limitar las inversiones internacionales en países emergentes.

Tras el pico registrado a finales de 2022, los precios de los commodities han mostrado una moderación controlada en 2024, aunque permanecen elevados en comparación con los niveles observados entre 2015 y 2020.

200.00 180.00 160.00 140.00 120.00 100.00 80.00 60.00 40.00 20.00 Energía ——Aceites, Tortas ——Granos 0.00 2012M02 2012M07 2013M05 2013M05 2014M03 2014M08 2015M01 2015M04 2015M02 2017M12 2017M12 2017M12 2019M03 2017M10 2019M03 2020M01 2020M01 2020M01 2020M01 2020M01 2020M01 2020M01

Gráfico 5: Índice de commodities

Fuente: Banco Mundial

Para Bolivia, esta moderación plantea desafíos adicionales, especialmente en las exportaciones de gas, minerales y productos agroindustriales. Los riesgos asociados a eventos climáticos extremos, como El Niño, también podrían generar volatilidad en la producción y precios de commodities clave para la economía nacional.

Justamente, el costo de los desastres naturales continuó aumentando a nivel global en 2024, afectando de manera desproporcionada a países de ingresos bajos y medios, como Bolivia. Este país enfrenta riesgos climáticos significativos, especialmente en sectores como la agricultura, con eventos extremos que impactan tanto la producción como las exportaciones.

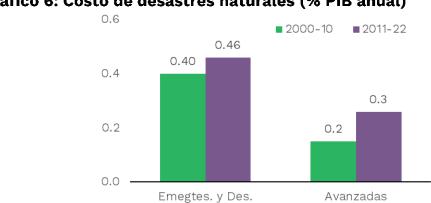


Gráfico 6: Costo de desastres naturales (% PIB anual)

Fuente: Banco Mundial

En este contexto, resulta fundamental para Bolivia y la región fortalecer las estrategias de mitigación y adaptación climática, así como explorar mecanismos de financiamiento innovadores, como acuerdos de canje de deuda por naturaleza.

Finalmente, la elección de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos, en un segundo término, marca el regreso de un estilo de mandato caracterizado por una política exterior agresiva, un enfoque proteccionista en el comercio y una visión más unilateral en los foros internacionales. Su retorno a la Casa Blanca podría tener implicaciones significativas para la economía global, especialmente en aspectos como:

- Políticas Comerciales: Un posible endurecimiento de las relaciones comerciales con China y nuevas revisiones de tratados multilaterales podría generar mayor incertidumbre en el comercio internacional.
- Tensiones Geopolíticas: El fortalecimiento de alianzas con Israel y una postura más intervencionista en Medio Oriente podría exacerbar riesgos geopolíticos, impactando mercados energéticos y financieros.
- Impacto en Economías Emergentes: Un dólar más fuerte derivado de políticas fiscales expansivas podría presionar las monedas de países en desarrollo, incluyendo las de América Latina.

En este contexto, Bolivia debe prepararse para afrontar posibles alteraciones en los mercados internacionales, así como para manejar los efectos de un entorno global posiblemente más volátil.

En suma, el contexto económico internacional en 2024 refleja un entorno de retos y oportunidades para Bolivia. El crecimiento desigual, las presiones inflacionarias en sectores específicos, los riesgos geopolíticos y los costos climáticos exigen una estrategia coordinada para mitigar vulnerabilidades y aprovechar las oportunidades emergentes en el escenario global.

La Economía Boliviana durante 2024

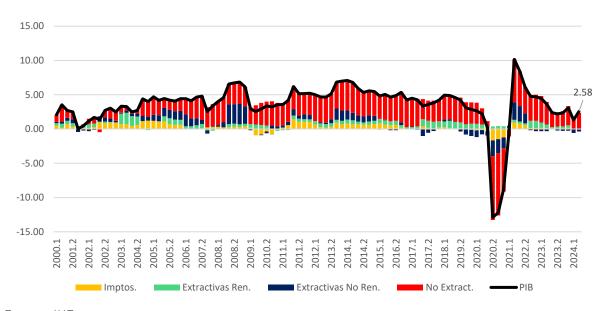
Actividad económica

Los datos preliminares para 2024 confirman una desaceleración más pronunciada en la actividad económica, con un crecimiento estimado del PIB en torno al 2,1%, según organismos internacionales, mientras que las

proyecciones oficiales del Presupuesto General del Estado (PGE) apuntan a un 3,51%. Esta brecha refleja la creciente divergencia entre las expectativas internas y externas, marcadas por el debilitamiento de los factores estructurales que sostenían la economía boliviana en años anteriores.

En términos sectoriales, las actividades no extractivas como agropecuaria, construcción y servicios financieros continúan mostrando un comportamiento positivo, aunque con menor dinamismo que en años anteriores. En contraste, el sector extractivo mantuvo una tendencia a la baja, particularmente en hidrocarburos, cuya producción declinante sigue restando impulso al crecimiento. No obstante, la minería logró compensar parcialmente este retroceso gracias a los precios internacionales aún favorables de ciertos minerales.

Gráfico 7: Crecimiento acumulado del PIB por sectores extractivos y no extractivos (En porcentajes)



Fuente: INE

Por el lado de la demanda, el consumo privado se mantuvo como el principal motor del crecimiento, aunque su contribución disminuyó debido al impacto de la inflación importada y la pérdida de poder adquisitivo. Mientras tanto, la demanda externa volvió a mostrar un aporte limitado, condicionada por una moderación en los precios de exportación y la contracción en los volúmenes de gas y otros productos tradicionales.

25.000
-5.00
-5.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.00
-25.

Gráfico 8: Incidencias en el crecimiento del Producto Interno Bruto por el lado de la demanda (En puntos porcentuales y porcentajes)

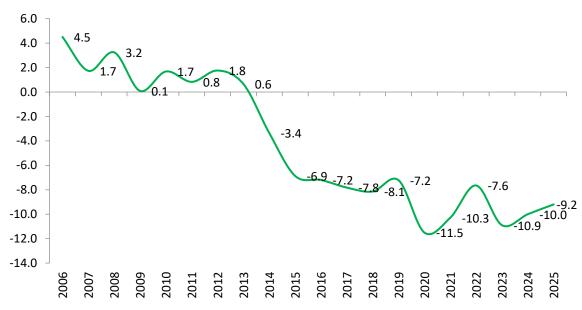
Fuente: INE

Sector fiscal

En 2024, las cuentas fiscales continuaron enfrentando presiones estructurales, con un déficit que podría culminar nuevamente en dos cifras, similar al de 2023 (10,9% del PIB). Este resultado se contextualiza en un aumento en los subsidios a hidrocarburos y alimentos, que alcanzaron cifras récord de USD 1.650 millones y USD 150 millones, respectivamente. Estos subsidios, aunque amortiguan las presiones inflacionarias, generan una carga significativa sobre las finanzas públicas.

Durante 2024, el financiamiento del Sector Público No Financiero (SPNF) continuó dependiendo mayoritariamente de créditos del Banco Central de Bolivia (BCB). En consecuencia, el desequilibrio fiscal se trasladó a las cuentas monetarias, registrando una emisión acumulada cercana al 12% del PIB. Este nivel de emisión, aunque necesario para cubrir los compromisos fiscales en el corto plazo, plantea riesgos inflacionarios significativos, dado que las presiones derivadas suelen transmitirse a los precios internos en un rango de 6 a 13 meses.

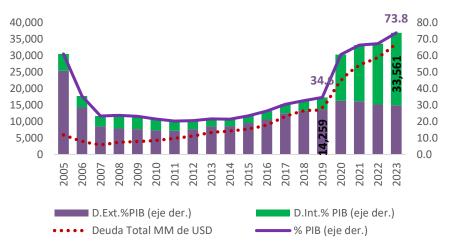
Gráfico 9: Resultado fiscal del sector público no financiero (SPNF) (En porcentaje del PIB)



Fuente: MEFP

El PGE 2025 admite nuevamente un importante desbalance en torno a 9%. El mismo incluye medidas orientadas a diversificar las fuentes de financiamiento externo, que fueron debilitadas en las últimas gestiones por pugnas políticas. Entre estas, destacan las líneas de crédito contingentes de la CAF por USD 400 millones y la posibilidad de refinanciar o renegociar deuda interna y externa por hasta USD 1.000 millones. Además, se propone el acceso a mercados internacionales de carbono como una fuente innovadora de recursos, en línea con los compromisos de sostenibilidad y mitigación climática, además de facultar al Banco Central de Bolivia a utilizar lo que queda de reservas de oro como colateral para solicitar financiamiento externo. En tal contexto, el financiamiento interno continuó mostrando un repunte exponencial, que originó un ratio de deuda a PIB en torno a 73%.

Gráfico 10: Endeudamiento interno y externo (MM de USD y porcentaje del PIB)

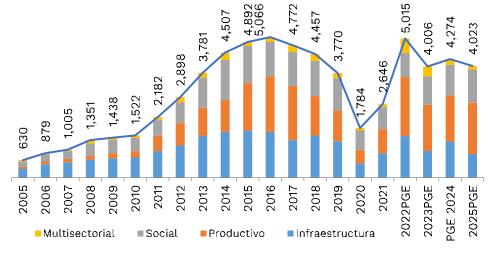


Fuente: MEFP

Inversión Pública

La inversión pública programada para 2024 es de USD4.274 millones, similar a la de la gestión previa (USD4.006 millones). Si bien esta variable es el principal instrumento de política económica del gobierno, las restricciones al financiamiento llevaron a una baja ejecución. Un panorama similar se espera para 2024.

Gráfico 11: Inversión pública ejecutada y presupuestada (en millones de USD)

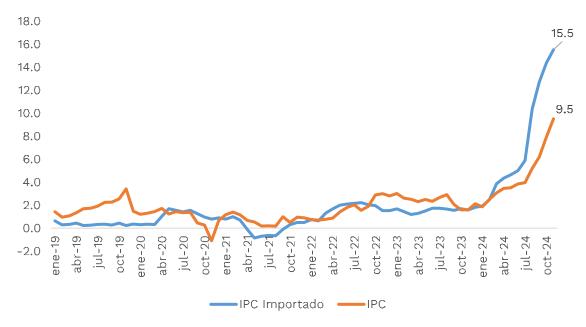


Fuente: MEFP.

Inflación

La inflación en 2024 mostró un repunte significativo, alcanzando niveles del 9,5% al cierre del año, influida por el aumento de los costos de importación debido al tipo de cambio paralelo. En efecto, la inflación importada habría superado el 15%, señalando un repunte significativo desde la irrupción de la escasez de dólares, que son necesarios para financiar las importaciones. Aunque las subvenciones a hidrocarburos y alimentos continuaron moderando parcialmente las alzas, la dinámica inflacionaria comenzó a reflejar la incertidumbre cambiaria y los ajustes en precios internacionales de insumos básicos.

Gráfico 12: Inflación acumulada (en porcentajes)



Fuente: INE y BCB

Política cambiaria

El Banco Central de Bolivia (BCB) mantuvo la política de tipo de cambio fijo, que ha prevalecido desde 2011, a pesar de la creciente presión generada por la brecha entre el tipo de cambio oficial y el paralelo, que superó los 11 bolivianos por dólar en 2024. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) cerraron en torno a USD 2.000 millones, el nivel más bajo en casi dos décadas, con una alta concentración en oro.

15,123

Gráfico 13: Reservas Internacionales Netas (RIN) (En millones de USD)

Fuente: BCB

Sector externo

El sector externo enfrentó un déficit comercial de USD 466 millones al cierre del año, dando continuidad a la tendencia observada en 2023, luego de la moderación del mini ciclo de commodities de 2022 por la guerra en Ucrania. Las exportaciones de oro desplazaron al gas como principal producto exportado, mientras que las importaciones crecieron por las compras de combustibles y bienes de capital. Este deterioro estructural subraya la necesidad de diversificar la oferta exportable (desafiante en el corto plazo) y sustituir importaciones (se evidenció en el caso de varios productos, especialmente alimenticios, por el encarecimiento de las importaciones), para incrementar el ingreso nacional, cuyo deterioro por la retirada paulatina del sector hidrocarburos, generó el desbalance macroeconómico, que junto con la inacción de la política económica, debilitó los fundamentos económicos del país.



Gráfico 14: Exportaciones e importaciones (en miles de millones de USD)

Fuente: INE.

Perspectivas a Mediano Plazo

A mediano plazo, Bolivia enfrenta la necesidad de revisar sus políticas públicas a todo nivel y contextualiza su futuro en el marco de una agenda electoral caracterizada por una amplia polarización y división del partido de gobierno. Las necesidades primordiales son varias además del cierre de la brecha fiscal, y las medidas tendrán éxito en un contexto de fortalecimiento institucional y aumento de la credibilidad. Las medidas deberían incluir pero no limitarse abordar los siguientes aspectos:

- Política Fiscal: Implementar auditorías exhaustivas, recortes de "filtraciones", aumento de la eficiencia y priorización de inversiones estratégicas.
- Política Monetaria: Modernizar los instrumentos y adoptar metas de inflación para garantizar estabilidad y cambiar el ancla nominal de la inflación que desde hace décadas es el tipo de cambio.
- Política Cambiaria: Diseñar un régimen más técnico y con algo de flexibilidad, además de transparente que restaure la credibilidad en el manejo cambiario.
- Políticas Sectoriales: Impulsar clústeres productivos, reducir la burocracia y modernizar las normativas.

Memoria Anual FOCREMI-BNB 2024

- Financiamiento Climático: Movilizar recursos hacia proyectos sostenibles y cambio de la matriz energética mediante mercados de carbono y canjes de deuda por naturaleza.
- Modernización Nacional: Diseñar una estrategia nacional de Inteligencia Artificial y digitalización para optimizar recursos.
- Financiamiento Convencional: Acudir a fuentes de financiamiento convencional multilateral basado en un plan de reactivación y responsabilidad económica, social y ambiental y no solo el cierre de la brecha fiscal.



3. Informe sobre la gestión de la Administración del Fondo de Credito FOCREMI BNB - Gestión 2024

Al 31 de diciembre de la gestión 2024, el Fondo de Crédito de apoyo a Micro Empresas FOCREMI – BNB, ha otorgado créditos por un total de Bs. 1,89 millones de bolivianos que corresponde a 10 operaciones de crédito, los mismos corresponden al 34.99% del límite máximo del monto de créditos a otorgar, quedando un monto disponible de Bs. 3,51 millones de bolivianos para nuevos créditos que representa un valor porcentual del 65.01%.

Detalle Créditos Otorgadas entre las Gestiones 2023 y 2024

864,199	Créditos Otorgados - 2023
1,887,493.41	Créditos Otorgados - 2024



ESTADOS FINANCIEROS CON DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

A los Señores Accionistas y Directores de **Banco Nacional de Bolivia S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas - Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOCREMI - BNB) ("el Fondo"), administrado por el Banco Nacional de Bolivia S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de (NAGA). Generalmente Aceptadas en Bolivia responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Otras cuestiones - Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas - Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOCREMI - BNB) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 10 de marzo de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe

una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Gonzalo Ariscaín Bernini

MAT. PROF. N° CAUB-7572 MAT. PROF. N° CAULP-2898



Estado de Situación Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	NOTA	20	24	20	023		NOTA	2024	2023
		Bs	Bs	Bs	Bs			Bs	Bs
<u>ACTIVO</u>						<u>PASIVO</u> Otras Cuentas por			
Disponibilidades	8 a)		1,468,139		3,432,575	pagar	8 k)	107,564	22,475
Inversiones temporarias	8 f)		2,178,148		1,109,754	Previsiones	_	14,992	5,370
Cartera			1,855,591		849,182	TOTAL PASIVO	_	122,556	27,845
Cartera vigente	8 b)	1,851,493		828,199			_		
Cartera vencida	8 c)	-		36,000					
Cartera en ejecución Productos financiero	8 d)	36,000		-		<u>PATRIMONIO</u>			
devengados por		6,549		4, 204				5,394,165	5,394,165
cobrar sobre cartera						Capital Fiduciario	9)		
Previsión para cartera incobrable	8 e)	(38,451)		(19,221)		Resultado acumulado		(30,499)	-
Inversiones permanentes	·		-		-	Resultado neto del ejercicio	_	15,656	(30,499)
						TOTAL PATRIMONIO	_	5,379,322	5,363,666
TOTAL ACTIVO			5,501,878		5,391,511	<u>TOTAL PASIVO Y</u> PATRIMONIO	-		5,391,511
TOTAL ACTIVO						<u>PATRIMONIO</u>	=		
Cuentas contingentes deudoras			2,070		606	Cuentas contingentes acreedoras	_	2,070	606
Cuentas de orden deudores			3,954,513		1,080,038	Cuentas de orden acreedoras	_	3,954,513	1,080,038

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Edgar Morales C.
Administrador - FOCREMI

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	NOTA	2024	2023
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 l)	165,466	21,676
Gastos financieros		<u>-</u>	
Resultado financiero bruto		165,466	21,676
Otros ingresos operativos		-	-
Otros gastos operativos	8 m)	(120,958)	(27,584)
Resultado de operación bruto		44,508	(5,908)
Recuperación de activos financieros		19,786	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización cartera ejecución		(48,638)	(24,591)
Resultado de operación después de incobrables		15,656	(30,499)
Gastos de administración		-	-
Resultado operación neto		15,656	(30,499)
Ingresos extraordinarios	8 n)	-	_
Gastos extraordinarios	8 n)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones ante	riores	15,656	(30,499)
Ingresos de gestiones anteriores	8 o)	-	_
Gastos de gestiones anteriores	8 0)	-	-
Resultado antes de impuestos	•	15,656	(30,499)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)			
Resultado neto del ejercicio		15,656	(30,499)

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Edgar Morales C.
Administrador - FOCREMI

Estado de Situación Patrimonial

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	NOTA	Capital Fiduciario	Resultados acumulados	Total
		Bs	Bs	Bs
Saldos al 1 de enero de 2023		5,394,165	<u> </u>	5,394,165
Resultado neto del ejercicio	9)	-	(30,499)	(30,499)
Saldos al 31 de diciembre de 2023		5,394,165	(30,499)	5,363,666
Resultado neto del ejercicio	9)	-	15,656	15,656
Saldos al 31 de diciembre de 2024		5,394,165	(14,843)	5,379,322

Las notas del 1 al 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Edgar Morales C.

Administrador - FOCREMI

Estado de Flujo de Efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	NOTA	2024		2023		
	_	Bs	Bs	Bs	Bs	
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
Resultado neto del ejercicio			15,656		(30,499)	
Partidas que han afectado el resultado del periodo que	9					
no han generado movimiento de fondos:						
Productos devengados no cobrados		(47,139)		(4,204)		
Provisión comisión		141,968		26,388		
Previsión por cartera en ejecución		28,853		24,591		
Cargos pagados en el periodo:						
Pago comisión de éxito		(56,880) _	66,802	(3,913)	42,862	
Flujo neto originado en Actividades de Operación			82,458		12,364	
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN	Ī					
Créditos otorgados en el ejercicio		(1,019,090) _	(1,019,090)	(864,199)	(864,199)	
Flujo neto originado en actividades de intermediación			(1,019,090)		(864,199)	
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
Inversiones temporarias		(1,027,804)	(1,027,804)	(1,109,754)	(1,109,754)	
Flujo neto asignado en actividades de inversión		· -	(1,027,804)	· •	(1,109,754)	
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO						
Incremento de capital		-		5,394,165		
Resultados acumulados					5,394,165	
Flujo neto originado en actividades de financiamiento			-		5,394,165	
Incremento (disminución) neto(a) de efectivo		_	(1,964,436)	-	3,432,575	
Disponible al inicio del ejercicio		_	3,432,575	<u>-</u>		
Disponible al cierre del ejercicio	8.a	=	1,468,139	=	3,432,575	

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Edgar Morales C.
Administrador - FOCREMI

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 1 – NATURALEZA Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS

Antecedentes del administrador

El Banco Nacional de Bolivia S.A., es una sociedad anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco está situado en la calle España Nº90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia. En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N°393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) № 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos. La Misión del Banco es "Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para ayudarles a realizar sus emprendimientos; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del Banco; sociedad comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar". La Visión del Banco es "Ser un Banco solvente, capaz de adaptarse rápidamente a entornos complejos y cambiantes, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente en el marco de la función social de los servicios financieros". El Banco Nacional de Bolivia S.A., forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (S.A.B.), todas bajo control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora. Cuenta con seiscientos cuarenta y nueve (649) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y tres (53) agencias, nueve (9) autobancos, trece (13) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento treinta y tres (133) corresponsales no financieros, cuatrocientos veintitrés (423) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos

Antecedentes del fondo

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia determina que el Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa, definición a través de la cual, la Ley de Servicios Financieros establece que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, facilitando el acceso universal a todos sus servicios. Asimismo, priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

En este sentido, conforme establece el Decreto Supremo N°4847, de 28 de diciembre de 2022 y la Resolución Ministerial 043 del 10 de febrero del 2023, el Banco Nacional de Bolivia S.A. destinó el 2.8% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2022 para la constitución del Fondo en mención, en virtud al contrato de Administración del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas, suscrito entre el: El Ministerio de Economía y Finanzas Publicas (Entidad Mandante Instituyente) y el Banco Nacional de Bolivia S.A. (Entidad Administradora o Banco).

El contrato de administración establece que la entidad administradora deberá ejercer sus facultades y obligaciones de administración con el debido cuidado profesional y diligencia de todos los actos administrativos establecidos en el contrato y reglamente del FOCREMI; el contrato fue firmado en la gestión 2023 con un plazo de duración para la administración del Fondo de forma Indefinida.

El monto de constitución del Fondo fue determinado en base a los estados financieros del Banco Nacional de Bolivia S.A. al cierre de la gestión 2022 con Dictamen de Auditoría Externa, en los 30 días posteriores a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas. La transferencia del monto para la constitución del FOCREMI, se realizó en fecha 6 de marzo de 2023.

Los recursos del FOCREMI estarán destinados a la otorgación de créditos para la actividad económica de Micro Empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y conflictos sociales con garantías convencionales y no convencionales de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto Supremo N°4847, de 28 de diciembre de 2022 y la Resolución Ministerial N°043 del 10 de febrero del 2023 y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

De acuerdo con la Resolución Ministerial 043 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 10 de febrero de 2023, se dispone que el ejercicio financiero del FOCREMI será por periodos anuales que comenzarán el 1º de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año.

Los bienes del Fondo que el Banco Nacional de Bolivia S.A., como Administrador, recibe o recibirá en virtud al Contrato de Administración suscrito, se mantienen separados de los activos propios del mismo, así como de otros activos que el Banco haya recibido o reciba en virtud de la celebración de cualquier otro contrato de administración o de fideicomiso, manteniendo registros contables independientes.

2.2. Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Estos estados financieros surgen de la combinación de la colocación de créditos a prestatarios de ciudades de todo el país.

a) Cartera

Dado a que la finalidad del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – FOCREMI, es otorgar créditos para capital de operación y/o inversión para restablecer y mejorar la actividad económica de Micro Empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y conflictos sociales, según establece el Decreto Supremo N° 4847, de 28 de diciembre de 2022, que los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en el marco de su función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial, en la cual serán establecidos los mecanismos, instrumentos y todas las características que sean necesarias para la implementación y logro de dicha finalidad.

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

La previsión para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2024, asciende a Bs38.451, por otra parte, el Fondo, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), registra una previsión genérica cíclica de Bs14.992, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado.

Este nivel de previsiones específicas y genéricas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera del Fondo.

b) Inversiones temporarias

De acuerdo con lo establecido en la Política de Inversiones del Fondo, los recursos actuales son invertidos con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Las inversiones en valores representativos de deuda que son emitidos en el país se encuentran inscritas en el "Registro del Mercado de Valores".

Por su naturaleza, las inversiones temporarias se encuentran expuestas a riesgos de mercado y de crédito.

La Política de Inversiones del Fondo consideran en todos los casos los límites y lineamientos de inversión establecidos en la Resolución Ministerial N°043 del 10 de febrero de 2023.

Por otra parte, aquellas inversiones que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento y son catalogadas como inversiones de carácter permanente.

Asimismo, el Fondo registra las inversiones temporarias bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras a saber:

- Fondos de Inversión

Los saldos de Fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre.

c) Bienes realizables

El Fondo no cuenta con bienes realizables.

d) Bienes de uso

El Fondo no cuenta con bienes de uso.

e) Otros activos

El Fondo no cuenta con registro aplicable a la definición de otros activos del Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

f) Provisiones y previsiones

Las previsiones y provisiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

g) Patrimonio neto

Los saldos del Fondo de Garantía se presentan a valores históricos.

h) Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio se determina de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

i) Productos financieros

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias son registrados por el método de devengado y enmarcados en la Política de Inversiones del Fondo de Crédito Y Apoyo a Micro Empresas.

j) Otros Gastos operativos

Los gastos operativos del Fondo son contabilizados por el método de devengado y se enmarcan en las disposiciones del Reglamento para los Fondos de Crédito de Apoyo a Micro empresas, puesto en vigencia a través de Resolución Ministerial N°043 de fecha 10 de febrero de 2023.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparadas conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, no han existido cambios en las políticas, prácticas contables y estimaciones contables.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2024_	2023
Clasificación	Bs	Bs
Fondos de inversión	105.456	102.417
	105.456	102.417

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

	2024	2023
ACTIVO	Bs	Bs
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	1.468.139	3.432.576
Inversiones temporarias	2.178.148	1.109.754
Cartera Vigente	1.851.493	828.199
Cartera Vencida	-	36.000
Cartera en ejecución	36.000	-
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	6.549	4,204
Previsión por cartera en ejecución	(38.451)	(19.221)
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	<u>-</u> _	<u> </u>
TOTAL ACTIVO	5.501.878	5.391.512
PASIVO		_
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	107.564	22.476
Previsiones	14.992	5.370
TOTAL PASIVO	122.556	27.846
PATRIMONIO NETO		
Capital fiduciario	5.394.165	5.394.165
Resultado acumulado	(30.499)	-
Resultado neto del ejercicio	15.656	(30.499)
TOTAL PATRIMONIO	5.379.322	5.363.666
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.501.878	5.391.512

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene operaciones con partes relacionadas.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones del Fondo se encuentran en marcadas en su campo de aplicación solamente a moneda nacional, en consecuencia, no presenta posición en moneda extranjera.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

Las disponibilidades del Fondo de Crédito de Apoyo Micro Empresas – Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOCREMI– BNB), son administradas en una cuenta de ahorro operativa en el Banco Nacional de Bolivia S.A.

La composición del grupo disponibilidades, al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
<u>Bancos</u>	Bs	Bs
Caja de ahorros No. 150 - 4457687	1.468.139	3.432.576
	1.468.139	3.432.576

b) Cartera Vigente

La composición de la cartera vigente al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Cartera Vigente	Bs	Bs
Prestamos amortizables vigentes	1.851.493	828.199
	1.851.493	828.199

c) Cartera Vencida

La composición de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Cartera Vencida	Bs	Bs
Prestamos amortizables vencidos	-	36.000
		36.000

d) Cartera en ejecución

La composición de la cartera en ejecución al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cartera en ejecución	36.000	-
	36.000	-

e) Previsión para cartera incobrable

La composición de la previsión al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Previsión para cartera incobrable	Bs	Bs
Previsión especifica cartera vigente	38.451	19.221
	38.451	19.221

f) Inversiones temporarias y permanentes

La composición de las inversiones al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
INVERSIONES TEMPORARIAS	Bs	Bs
Sociedades administradoras de fondos de inversión	2.178.148	1.109.754
	2.178.148	1.109.754

g) Otras Cuentas por cobrar

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta cuentas por cobrar a terceros.

h) Bienes realizables

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene registro de bienes realizables en libros.

i) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene bienes de uso propios.

j) Otros activos

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene registro de otros activos.

k) Otras Cuentas por pagar

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo registra provisión para el pago de las comisiones de éxito y las

comisiones de administración establecidas en la Resolución Ministerial N°043.

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas por pagar	107.564	22.476
	107.564	22.476

l) Ingresos financieros

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Rendimiento disponibilidades	6.972	405
Rendimiento por cartera vigente	80.806	6.408
Rendimiento inversiones en fondos de inversión	37.098	14.863
Rendimiento intereses en inversiones	40.590	-
	165.466	21.676

m) Otros Gastos operativos

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Comisiones bursátiles por administración fondos de inversión	13.393	5.108
Comisiones por Administración	26.971	22.476
Comisiones por Éxito	37.182	-
Comisiones por colocación de Cartera	43.412	<u></u>
	120.958	27.584

n) Ingresos y gastos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta ingresos y gastos extraordinarios.

o) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta ingresos y gastos de gestiones anteriores.

NOTA 9 - PATRIMONIO

Conforme establece el Artículo 115 de la Ley N°393, las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten, el Patrimonio del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas, fue conformado en la siguiente manera:

Año	Utilidades BNB	FOCREMI
	Bs	Bs
2022	192.648.735	5.394.165
Total		5.394.165

NOTA 10 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad Administradora declara no tener conocimiento de contingencias significativas probables o posibles de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas (FOCREMI-BNB).

NOTA 11 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Edgar Morales C.
Administrador - FOCREMI

BNB